



Hacienda: El Fondo de Pensiones para el Bienestar tendrá vida útil de 10 años

Se detalla que los recursos están pensados para compensar los montos de retiros a los primeros jubilados del sistema establecido desde 1997

Redacción/agencias

negocios@cronica.com.mx

El recién creado Fondo de Pensiones para el Bienestar tendrá una vida útil de hasta 10 años y servirá solo para compensar las bajas jubilaciones de una primera oleada de mexicanos que se retiran a partir de 2025, reveló el martes el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O.

NO ES GENERAL

“No es un fondo de pensión general, si no que es un fondo para igualar a los retirados bajo estos esquemas, a partir de la reforma de (pensiones) de 1997”, dijo Ramírez de la O durante la clausura de la Reunión Nacional de Consejeros Regionales 2024 de BBVA México.

La reforma, que nace de la iniciativa del presidente López Obrador, prevé que este nuevo fondo garantice una pensión de casi 17,000 pesos a los mexicanos que alcanzan los 65 años y que ingresaron a la formalidad a partir de 1997.

El funcionario del Gobierno mexicano recordó que el siste-



Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda.

ma de pensiones más reciente solo garantiza un bajo porcentaje de tasa de retiro a los trabajadores mexicanos.

Por lo que matizó que el nuevo fondo de pensiones y su esquema promueven garantizar un monto definido y que será de hasta el promedio del salario registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 2023.

Ramírez de la O detalló que

los recursos del fondo están pensados para compensar los montos de retiros a los primeros jubilados del sistema establecido desde 1997, a fin de que sean muy bajos.

CUENTAS INACTIVAS

Y es que el Gobierno ha sostenido que las pensiones de quienes ingresaron a la formalidad hace 33 años otorga una tasa de retiro de un 30%, pese a reformas recientes para aumentar la tasa de contribución a los fondos de pensiones.

Según la reforma aprobada por el Congreso, los recursos provendrán de cuentas inactivas por más de 10 años de las administradoras de fondos para el retiro (afores), así como por el cobro de adeudos en dependencias o entidades públicas, aportaciones de la SHCP.

COSTO MILLONARIO

También se ha definido que dicho fondo tendrá un costo de 130,000 millones de pesos en la siguiente década.

En tanto, los partidos de oposición en México ya han dicho que presentarán acciones de inconstitucionalidad contra la reforma que entró en vigencia el 1 de mayo, al considerar que el Gobierno quiere robarse ese dinero para sus propios fines.

El pasado 2 de mayo, un total de 727 personas trabajadoras del Gobierno mexicano y el sector público presentaron el primer amparo contra el Fondo de Pensiones del Bienestar •